

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º ESO

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
1. CONTENIDOS	3
Bloque 1. Expresión plástica.....	3
Bloque 2. Comunicación audiovisual	3
Bloque 3. Dibujo Técnico.....	3
2. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	4
3. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	6
4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	6
5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	8
6. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	9
7. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.....	9
8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE	10
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	10
10. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.....	11
11. MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	11

INTRODUCCIÓN

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. 1º CICLO ESO

Si en otras épocas históricas era la palabra, tanto en su expresión oral como escrita, la principal forma de expresión y de transmisión de ideas y sentimientos, no cabe duda de que en la época en la que estamos inmersos la imagen ha cobrado un protagonismo sin precedentes en ninguna otra época de la historia de la humanidad. La materia parte de los bloques impartidos en la Educación Primaria en el área de Educación Artística. La parte destinada a la educación plástica ya anticipaba los mismos bloques de los que parte la materia en ESO, bajo las denominaciones de educación audiovisual, dibujo técnico y expresión artística. El bloque Expresión Plástica experimenta con materiales y técnicas diversas en el aprendizaje del proceso de creación. Se intenta dar al alumnado una mayor autonomía en la creación de obras personales, ayudando a planificar mejor los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos, tanto propios como colectivos. Se analizan las características del lenguaje audiovisual desde el cual se realiza el análisis crítico de las imágenes que nos rodean. Se realiza también especial hincapié en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la imagen. En el bloque Dibujo Técnico se trasladan conocimientos teórico-prácticos sobre diferentes formas geométricas y sistemas de representación y se aplican estos conocimientos a la resolución de problemas y a la realización de distintos diseños. En el cuarto curso, considerando la madurez del alumnado y los conocimientos adquiridos se incorpora el bloque de Fundamentos del Diseño, que va a permitir el conocimiento de los fundamentos del diseño en sus diferentes áreas, desarrollo, desde un punto de vista práctico, los conocimientos adquiridos en el resto de bloques.

1. CONTENIDOS

Bloque 1. Expresión plástica

1. Elementos y recursos gráficos: distintos tipos de línea y el claroscuro.
2. La composición: equilibrio compositivo, proporción y ritmo.
3. Construcción estructuras modulares y aplicaciones al arte y al diseño.
4. El color: mezcla aditiva y sustractiva, colores complementarios.
 - Significado del color
 - Tratamiento del color con herramientas digitales.
5. La textura. Los diferentes tipos de textura.
6. Métodos de creación en el diseño y en las artes visuales.
7. La imagen visual como representación: niveles de iconicidad.
8. Procedimientos y técnicas: cualidades y posibilidades expresivas de las témperas, y técnicas mixtas.

Bloque 2. Comunicación audiovisual

1. La percepción visual: las leyes de la Gestalt.
2. El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción.
3. El lenguaje del cómic.
4. La retórica publicitaria.
5. Estructura narrativa cinematográfica.
6. Análisis de las imágenes: denotación y connotación.
 - Lectura objetiva y subjetiva de la imagen.

Bloque 3. Dibujo Técnico

1. Trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia.
2. Trazado de polígonos regulares conociendo el lado.
3. Tangencias entre circunferencias y rectas, construcción de óvalos, ovoides y espirales.
4. Diseños aplicando simetrías y giros en módulos.
5. Sistemas de representación y sus aplicaciones.
6. Representación diédrica de las vistas de un volumen: alzado, planta y perfil.
7. Representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples.
 - Coeficientes de reducción.
8. Representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.

2. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Es importante situar la actividad en función del nivel inicial de los alumnos, en el campo de la expresión plástica y visual, para que el aprendizaje sea significativo.

El enfoque metodológico se centra en **la experimentación de diversos procesos creativos a través de la imagen**. Esto nos permite incorporar a lo largo del desarrollo de las actividades, las experiencias y aficiones de alumnos y alumnas. La metodología será por tanto **abierta y flexible**, es decir, aunque la actividad esté programada con antelación podrá ser desarrollada por el alumno o alumna bajo la temática que él o ella hayan elegido. De este modo en el tema de **investigación** quedarán reflejados sus intereses y motivaciones.

El profesor aportará información teórica y visual necesaria para que el alumno investigue y experimente en torno a los dos ejes prioritarios: **“saber ver” y “saber hacer”**. Siendo una materia fundamentalmente experimental valoraremos **el proceso** por encima del resultado. Pero se realizará una preconceptualización antes de la exposición de contenidos y una reflexión posterior. De esta forma a partir de la experiencia y la práctica los alumnos, alumnas reflexionarán sobre los contenidos.

El **intercambio de información técnica, expresiva y visual**, será de vital importancia para fomentar el respeto y el aprecio a otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio y de los modos dominantes del entorno, superando estereotipos y convencionalismos y elaborando juicios y criterios personales que le permitan actuar con iniciativa propia. Por ejemplo el **trabajo en equipo** facilita el intercambio de opiniones y aportaciones que pueden ofrecer los alumnos más aventajados, de igual modo que **fomenta la reflexión cooperativa**.

Se favorecerá **el análisis del entorno** con el fin de entender ciertos aspectos que les permitan elaborar formas de expresión propias y con impronta personal. Será importante por tanto el estudio de documentación visual (actual y clásica), será uno de nuestros principales recursos didácticos.

Las actividades que se plantean en las unidades didácticas con diversos niveles de dificultad para que los alumnos puedan ampliar progresivamente sus conocimientos o el profesor pueda seleccionar aquellos que crea más convenientes para su nivel.

Será importante el intercambio de información y de soluciones por parte del alumno y del **seguimiento individual y grupal por parte del profesor** del trabajo desarrollado.

Esta materia incorpora los **recursos tecnológicos y multimedia** como herramienta clave, no sólo como fuente de información, sino también en la exposición de contenidos por parte del profesor, así como en la producción de creaciones visuales y audiovisuales, por parte del alumno. De este modo se favorece la **competencia digital** (programas, procedimientos y técnicas) **en cuanto a información y comunicación visual y audiovisual**.

Se propiciarán momentos para exponer sus ideas, emociones y sentimientos, comentar sus propias creaciones, así como creaciones ajenas, exponer oralmente trabajos o proyectos (individuales o grupales), participar en la exposición de contenidos o dialogar sobre artículos de prensa relacionados con temas artísticos, favoreciendo la **comprensión lectora, así como la expresión oral y escrita**.

En cuanto a la **educación en valores**, se introducen valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para la creación de obras plásticas. El trabajo en equipo promueve actitudes de respeto, tolerancia y cooperación. El pensamiento creativo y la expresión de emociones, vivencias e ideas proporciona experiencias relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de diferencias.

3. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Texto:

2º ESO	Educación Plástica y Audiovisual	Donostiarra,SA	Educación Plástica y Audiovisual I (Teoría)	ISBN 978-84-7063-504-5
--------	----------------------------------	----------------	--	------------------------

Materiales:

- Láminas DIN - A4 y DIN - A3
- Instrumentos de Dibujo Técnico:

Juego de escuadra y cartabón, regla recta, transportador de ángulos, plantillas varias, compás, portaminas y papel A-4, etc.

- Diferentes materiales y herramientas para trabajo de distintas técnicas, como témperas, pinceles, tintas, caña de bambú, carbón....

Recursos didácticos informáticos y digitales: ordenadores y proyector, teléfonos móviles, cámaras digitales.

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán tenidas en cuenta las siguientes **categorías en los criterios de evaluación**, que permitirán tanto la **valoración del grado de adquisición de las competencias básicas como del grado de cumplimiento de los objetivos marcados** en esta programación:

Criterios objetivos

Criterios actitudinales

Criterios de asistencia a clase

Por tanto, **se evaluarán** tanto la **realización de trabajos y pruebas** como las actitudes de los alumnos de cara a la asignatura, **actitudes** relativas a:

- Adecuación de los métodos y razonamiento de las construcciones a la resolución de problemas geométricos.
- Utilizar los recursos gráficos más adecuados desde el punto de vista geométrico al planteamiento de los ejercicios.
- Gusto por la precisión, exactitud y limpieza en la elaboración de representaciones gráficas y plásticas.
- Atención al proceso de realización de trabajos y de cada una de sus fases: fijación de ideas, abocetado, resultado final.
- Capacidad de elección de las imágenes y procesos.
- Capacidad de análisis verbal, técnico y temático, procurando una transmisión fluida de las ideas personales, así como una actitud madura y crítica ante la imagen.
- Presentación del trabajo en las fechas previstas.
- Actitud participativa en la puesta en común de contenidos.
- Presentación del material en clase.
- Intervención activa en las actividades de motivación.
- Actitud investigadora con respecto a las producciones propias y ajenas, superando estereotipos y convencionalismos figurativos, buscando soluciones personales no miméticas.
- Participación activa si el trabajo es en grupo, apreciando las posibilidades de expresión que aporta el trabajo en equipo.
- Cuidado del material propio y ajeno, participación en el mantenimiento de la limpieza del aula.
- Intercambio de información y soluciones.
- El trabajo personal en clase.
- Atención al desarrollo de los contenidos.
- Archivado correcto de las producciones propias.
- Asistencia a clase.
- Interés y valoración de la constancia en el trabajo y de la importancia del proceso de planificación como factor importante en la resolución de problemas.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Como norma general y siempre que los aspectos actitudinales y de asistencia, sean interpretados por el profesor como dentro de la normalidad, la calificación de cada evaluación se obtendrá a través de la media de ejercicios y exámenes, empleándose para su valoración los criterios objetivos.

La actitud del alumno en clase ante el profesor, los compañeros, la propia materia y la asistencia puede afectar a la calificación hasta en un 20%

Los ejercicios no entregados serán calificados con un puntuación de 0.

El profesor dará la posibilidad, de elevar la nota media de cada evaluación mediante dibujos de temas libres o láminas realizadas del cuaderno de láminas de forma voluntaria. En función de este concepto, la calificación podría incrementarse hasta en un 10%.

Si la autoría fraudulenta de los ejercicios fuese probada, o se detectase algún tipo de anomalía en su presentación, el alumno podría ser calificado exclusivamente por su media en los exámenes.

Cuando un ejercicio o ejercicios no se presenten en la fecha propuesta, deberá ser justificada su entrega en fecha posterior, a través de un escrito de los padres donde figuren los motivos del retraso y su firma. En el supuesto caso de que los motivos no sean de suficiente peso, o en caso de no justificarse de ninguna forma, a la calificación de ese ejercicio le podrán ser restados hasta 3 puntos.

El profesor, no tendrá obligación de admitir ningún trabajo fuera de plazo, cuando se pretenda entregar, con un retraso superior a una semana, en el periodo de tiempo correspondiente a una evaluación distinta a la que pertenece el trabajo o durante las dos semanas previas a las sesiones de evaluación.

Los alumnos absentistas, que lo serán, bien por su permanente falta de interés y de entrega de ejercicios, o por su falta de asistencia a clase, podrán superar la materia, atendiendo al siguiente procedimiento extraordinario:

El profesor de la materia, hará saber en clase y en el tablón de anuncios, el nombre de los alumnos absentistas, a lo largo del mes de mayo.

Deberán entregar en la primera semana del mes de junio, una carpeta con, al menos el 80% de los ejercicios propuestos a lo largo del curso.

Durante esta primera semana de junio, realizará un examen de carácter teórico-práctico, en el que se tendrán en cuenta los contenidos mínimos.

La calificación final del alumno vendrá dada por la media entre la carpeta de ejercicios y el examen.

6. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Cada evaluación será recuperada al principio de la siguiente. En el caso de la tercera evaluación se recuperará antes de las notas finales.

La recuperación de las evaluaciones para enseñanza secundaria consistirá en la repetición de aquellos ejercicios con calificación negativa o en su defecto no entregados. Así mismo, los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que los aplicables en el punto anterior.

7. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos que no estén matriculados este año en Educación Plástica y Visual, deberán presentar una carpeta de ejercicios resueltos, que les facilitará el jefe del departamento. La carpeta se entregará el día 20 de abril en el aula de plástica durante el recreo, y además realizarán un examen el día 11 de mayo a las 14:30 h. en el aula de plástica.

Para hacer este examen, deberán traer la herramienta propia del dibujo técnico.

La nota final que permitirá recuperar la materia, se obtendrá haciendo la media entre los ejercicios de la carpeta y el examen.

Los contenidos del examen son los mismos que figuran en la programación del departamento para el nivel a recuperar.

Por otra parte los alumnos que este año cursan Educación Plástica y Visual, tendrán la oportunidad de recuperar su materia pendiente aprobando el curso actual.

En caso de no aprobar el curso actual deberán presentarse a un examen el día 11 de mayo a las 14:30 h. en el aula de plástica.

Para hacer este examen, deberán traer la herramienta propia del dibujo técnico.

La valoración que decidirá si un alumno debe presentarse o no a este examen se realizará por parte de los profesores del departamento, al finalizar la segunda evaluación y teniendo en cuenta la trayectoria del alumno durante este curso hasta esa fecha.

El listado de alumnos que deberán presentarse al examen se publicará en el tablón de anuncios del Instituto

Los contenidos del examen son los mismos que figuran en la programación del departamento para el nivel a recuperar.

El jefe del departamento avisará a los alumnos afectados, con suficiente antelación, colocando en **el tablón de anuncios** la lista de alumnos con materias de nuestro departamento pendientes de cursos anteriores, los contenidos que los alumnos tendrán que trabajar para superar la materia, y las fechas de presentación de ejercicios o de realización de exámenes.

Asimismo cada alumno recibirá **una carta** en la que se explique su situación y el procedimiento a seguir para superar las materias pendientes.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

El Departamento establecerá las líneas generales para la realización de estas pruebas de septiembre para aquellos alumnos que no han alcanzado los objetivos de la asignatura en Junio.

Pretendemos homogeneizar criterios, y por ello **se realizará un examen único por nivel, con cuestiones tanto prácticas como teóricas. Se atenderá a los contenidos previstos en esta programación.**

La fecha y hora de realización de esta prueba será propuesta por Jefatura de Estudios y la complejidad del ejercicio, estará en consonancia con el tiempo disponible.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Con la intención de conseguir que las salidas del Centro a museos, exposiciones y otros espacios sean lo más eficaces posible, cada actividad cumplirá en la medida de lo posible con las orientaciones del Departamento de actividades Complementarias y extraescolares.

Para un mejor aprovechamiento de estas salidas, se trabajarán con anterioridad en el aula los aspectos más destacables de la actividad, tales como el espacio a visitar, artista o artistas implicados, análisis de las características del movimiento artístico, momento histórico etc...

Mantendremos en lo posible la tercera evaluación libre de actividades para no interferir en el desarrollo del centro tal y como se nos ha indicado desde la dirección.

2ª Evaluación	Visita al Museo del Prado y al Museo de instrumentos del Conservatorio de música. <i>Actividad interdisciplinar con el departamento de música.</i>
3ª Evaluación	Pintura al aire libre

Se realizarán exposiciones con los trabajos de los alumnos en el propio centro y se participará en concursos, ya sea de carácter interno o fuera del centro, según vaya surgiendo la oportunidad a lo largo del curso.

10. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

Dossier de Prensa:- se pretende con esta propuesta fomentar la lectura de la prensa diaria y en concreto, las noticias relativas a Arte y Cultura, al mismo tiempo que tiene como objetivo la puesta en común y el trabajo en equipo (elaboración de murales por ejemplo) y consecuentemente, el desarrollo del espíritu crítico y alcanzar un nivel de conocimiento actual de nuestra cultura.

Se determinará un espacio en el entono del Departamento y aula de plástica, que servirá de tablón de anuncios y se expondrán noticias relativas a Arte, exposiciones etc.

La información que aquí se coloque, se renovará, a medida que pierda vigencia, o transcurrido un tiempo prudente.

El alumno que presente información, pondrá en ella, nombre apellidos curso y grupo, para que su profesor pueda tenerlo en cuenta y expondrá el contenido de la noticia ante sus compañeros.

El profesor tendrá en cuenta las aportaciones valorándolas **con medio punto por evaluación**, una vez obtenida la media del alumno.

Préstamo de libros: El departamento llevará a cabo un sistema de préstamo de libros de arte (que se encuentran en el aula). De esta forma se fomentará el interés por los temas artísticos así como el gusto por la lectura.

Lectura en clase: Cuando se comience una unidad didáctica, los alumnos leerán en clase el tema correspondiente en su propio libro, al tiempo que se irán explicando y comentando los contenidos expuestos.

11. MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

En las sucesivas CCP que se realizarán a lo largo del curso, habrá ocasión de manifestar el grado de aplicación de la programación didáctica, y los principales motivos.

La práctica docente, será evaluada en la memoria final del Departamento, a partir de la percepción del profesor que ha impartido la materia, y conocida la opinión de los alumnos a través de encuestas anónimas que se deberán realizar a lo largo del último trimestre.